

# PROGRAMA DE MATERIA

- **Asignatura: Periodismo Gráfico**
- **Ciclo Lectivo: 2024**
- **Carreras: Tecnicatura Universitaria y Licenciatura en Periodismo**
- **Profesor a cargo: Daniel Miguez**
- **Equipo de cátedra: Martín Voogd, Silvina Alonso, Germán Ferrari y Alejandra Fernández**

## I- FUNDAMENTACIÓN / MARCO REFERENCIAL

Periodismo Gráfico integra, junto a Taller de Redacción Periodística y Taller de Periodismo Gráfico, el área de Periodismo Gráfico de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Reconoce, además, una primera aproximación al área en el Taller de Lectura y Escritura, materia incorporada al Plan 2011. Apunta a sumar el lenguaje de los medios gráficos y web, y sus preceptos teóricos y, fundamentalmente, a ejercitar con intensidad los géneros básicos de la actividad.

## II- OBJETIVOS

La cátedra se propone que los alumnos:

- conozcan el origen y desarrollo histórico de las agencias de noticias, los diarios argentinos, las revistas y los medios digitales,
- visualicen la adaptación de los medios gráficos al proceso de crecimiento de la web,
- distinguan particularidades de cada medio y del trabajo en ellos,
- incorporen las pautas de redacción y diferencien rasgos de cada género,
- logren familiaridad con las diferentes técnicas de redacción para agencias, diarios y sitios web,
- sean capaces de analizar y comprender las relaciones que los medios gráficos establecen entre sí y con los digitales y audiovisuales,
- analicen los cambios de los últimos años en el funcionamiento de los medios gráficos y digitales,
- comprendan los cambios en la mecánica de trabajo generados por las innovaciones tecnológicas.

## III- CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

### Unidad 1

Los medios gráficos en el sistema de medios de comunicación. Su vinculación con los medios audiovisuales y digitales. Medios gráficos y poder. La selección de la información. El principio de “construcción de la agenda”.

#### Bibliografía:

-Becerra, Martín y Mastrini, Guillermo. “La concentración infocomunicacional en América Latina 2000-2015”, Universidad Nacional de Quilmes, 2017.

-Clauso, Raúl. "Cómo se construyen las noticias", (selección de capítulos), La Crujía Ediciones, 2010.

-Luchessi, Lila. "Nuevos escenarios detrás de las noticias (compilación)", La Crujía Ediciones, 2010.

-Martini, Stella. "Periodismo, noticia y noticiabilidad" (selección de capítulos), Norma, 2000.

-Martini, Stella y Luchessi, Lila. "Los que hacen la noticia" (selección de capítulos), Biblios, 2004.

## Unidad 2

La agencia de noticias. Funcionamiento. Efecto limitado y multiplicador. La estandarización de la información. La noticia como género predominante en las agencias. Coincidencias de la rutina informativa de las agencias con la circulación de información online. "Imposiciones" a los abonados. Tipos de despacho: flash, boletín, regular. Fuentes de información. Redacción y edición. Materiales anexos. Tipos de agencias: nacionales, regionales, internacionales, especializadas. El rol del Estado. Historia de las agencias nacionales e internacionales. El NOMIC y la ULAN. Los cambios a partir de la expansión de Internet.

### Bibliografía:

-Apunte de cátedra. "Breve historia de las agencias de noticias internacionales".

-Apunte de cátedra. "Las agencias de noticias en la Argentina".

-Apunte de cátedra. "Pautas sobre el trabajo y la redacción en agencias de noticias".

-Di Bello, Hernán y Sapegno, Martín. "30 líneas. Una guía para pensar y escribir en las agencias de noticias" (selección de capítulos), Ediciones De la Trevesía, 2003.

## Unidad 3

Los diarios y las revistas de papel. Características del trabajo. Estructura interna. Géneros periodísticos predominantes. Fuentes de información. Relación fuente-periodista. La tarea de selección, jerarquización y tematización. El carácter legitimador. Características, estilos, diseños, mercados. Elementos de la página: título, volanta, bajada, recuadros, recogido, epígrafe, foto-epígrafe, subtítulos, cintillo. Concepto de diagramación. La primera plana. Los suplementos. Las nuevas formas de captación de público. La segmentación. El problema de la pérdida de lectores en la prensa impresa ante el crecimiento de los sitios web. Conformación y explosión de los multimedios y las nuevas formas de trabajo. Historia de los medios nacionales.

**Bibliografía:**

- Apunte de cátedra. "Breve historia de los diarios argentinos en circulación".
- Apunte de cátedra. "Prensa y dictadura: Siete Días, Gente y Humor".
- "Valor y símbolo. Dos siglos de industrias culturales de la Argentina" (capítulo I: "El pueblo quiere saber de qué se trata"), Sinca, 2010.

**Unidad 4**

Los portales de noticias: historia, estilos, características. Nuevos actores del escenario informativo: Google, Facebook, Twitter, Instagram. Los cambios tecnológicos y su influencia en la mecánica laboral.

**Bibliografía:**

- Mancini, Pablo. "Hackear al periodismo" (selección de capítulos), La Crujía Ediciones, 2011.
- Ramonet, Ignacio. "La explosión del periodismo" (selección de capítulos), Capital Intelectual, 2011.
- Salaverría, Ramón. "Ciberperiodismo en Iberoamérica" (selección de capítulos), Ariel, 2016.

**Unidad 5**

La escritura en el periodismo digital: de la pirámide invertida a la pirámide horizontal. Importancia del hipertexto. El diario, los portales y los medios audiovisuales: el nuevo lenguaje. La expansión de las redes sociales.

**Bibliografía:**

- Franco, Guillermo. "Cómo escribir para la web", Universidad de Texas, s/f.

**IV- METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Cada clase comprenderá un espacio teórico y otro teórico-práctico, que se focalizará en la redacción y ejercitación. Se trabajará en dos comisiones: Turno Mañana y Turno Tarde-Noche.

Los trabajos deben ser entregados en las fechas pautadas para lograr una óptima evaluación y seguimiento de cada alumno/alumna.

## V- EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

### EVALUACIÓN

Todos los trabajos serán oportunamente corregidos y evaluados. En cada clase, y ocasionalmente fuera de ella, se deberá realizar un trabajo práctico que se calificará con “Publicable”/ “No Publicable”.

La cursada estará dividida en tres etapas (agencias, web, diarios/revistas), en las que cada semana se realizará un ejercicio práctico, generalmente durante la clase. Las notas que surjan de las correcciones se sumarán la correspondiente al parcial teórico, que se realizará sobre el final de la cursada. De esas notas saldrá la nota de regularidad del cuatrimestre. La cátedra tendrá en cuenta, además, actitud, evolución, predisposición, participación e interés de los alumnos.

Si bien no será específicamente evaluado, el nivel de conocimiento previo y el bagaje informativo que se tenga de los temas sobre los que puedan tratarse los prácticos es importante e influirá en la calificación final.

### REGULARIDAD Y PROMOCIÓN

Los requisitos para alcanzar la regularidad son los siguientes:

- a) Tener un promedio igual o mayor a 4 en los prácticos y en los parciales y/o recuperatorios.
- b) Haber entregado en los plazos estipulados los prácticos solicitados con antelación.

Para promocionar la materia se requiere que esos promedios sean iguales o superiores a 7.

Para la cátedra no todos los prácticos tienen idéntica importancia, por lo que puede darse, por ejemplo, que un alumno promedie 7 en sus trabajos que realizó pero no haya entregado uno o dos trabajos de relevancia, y eso modifique su promedio final.

Tanto la parte práctica como la teórica tienen una instancia de recuperación, al final del cuatrimestre. Quien llegue a la instancia de recuperatorio no podrá acceder a la promoción.

### EXAMEN FINAL

Deberán dar un final teórico y/o práctico quienes no hayan alcanzado 7 como nota de regularidad.

El examen final consistirá en un práctico escrito similar a cualquiera de los realizados durante el cuatrimestre. Esa evaluación tiene carácter eliminatória, por lo que sólo si es aprobado se pasa a la instancia teórica oral.

En esta instancia de evaluación se espera que los alumnos sean capaces de demostrar que conocen y comprenden los temas trabajados teóricamente, y que evidencien manejo de las categorías conceptuales a la hora de ponerlas en práctica. Asimismo, se les demandará que

fundamenten sus interpretaciones, que recurran a citas de autor y que empleen terminología específica en el contexto apropiado.



**Lic. Daniel Miguez**

**Firma y aclaración del profesor a cargo.**